

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*ANUNCIO de 15 de abril de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por el que se publican actos administrativos en materia de suministro doméstico de agua.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4.º y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que seguidamente se relacionan, el acto administrativo de Resolución, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto podrán personarse en el Servicio de Consumo de Granada, sito en Avda. del Sur, 13, informándole que el plazo para interponer recurso de alzada es de un mes, ante el Excmo. Sr. Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales.

Expte.: 18000-9.463-14.

Notificada: Ana María Jiménez Rubales.

Último domicilio: Calle Manzano, 19, 18195 Cúllar-Vega (Granada).

Acto que se notifica: Comunicación Emplazamiento ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos.

Expte: 18000-1.488-15.

Notificada: María Ángeles del Valle Cardenete.

Último domicilio: Calle Caño de Hierro, 14, 18182 El Fargue (Granada).

Acto que se notifica: Comunicación de recurso de alzada.

Expte: 18000-20.188-15.

Notificada: Estrella Correa González.

Último domicilio: Calle Ribera Genil, 11, 1.º A, 18005 Granada.

Acto que se notifica: Resolución.

Granada, 15 de abril de 2016.- El Delegado, Higínio Almagro Castro.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»